INFORME DE EVALUACIÓN
Sobre Nº 1 – Oferta Técnica

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **once** días del mes de **julio** del año **dos mil cuatro**, siendo las 15:00 horas, en la Dirección General Operativa de Contrataciones, sito en la Avda. Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 11/2014 "Servicio de Auditoría Externa" – I.D. Nº 276.332,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres – Oferta Técnica, se realizó en fecha 2 de junio de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 405/2013 de fecha 26/11/2013:

- **C.P. Ralph Núñez Urbieta**
- **Abog. Carlos Espínola**

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: LA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 4177/2013,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones),** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 262.186 Plurianual,** según las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que la presente Contratación Directa 11/2014, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres –Oferta Técnica de fecha 26/11/2013, siendo las 09:50 hs., se ha procedido a la apertura de los sobres de las siguientes empresas que presentaron oferta al presente llamado:

OFERENTES

1. GESTION EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 403
2. HACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES Y ASOCIADOS Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 la 319
3. CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 353
4. MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 256

C.P. Ralph Núñez Urbieta
Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos A. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

5. PARAGUAY CONSULTING GROUP PRIME GLOBAL
Vigencia de la Oferta: 60 días
Foliado del 01 al 557

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitados del Portal de Contrataciones Públicas; que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Gestión Empresarial	ACIA	CYCA	MOORE Stephens AYCA	PARAGUAY CONSULTING GROUP PRIME GLOBAL
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	N/A		N/A	N/A	N/A
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		CUMPLE			
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		CUMPLE			
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		CUMPLE			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		CUMPLE			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y		N/A			

Ralph Núñez Urbieta
Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos M. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*					
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		CUMPLE			
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		**N/A**			

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**N/A**	**N/A**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**		**N/A**	**N/A**	**N/A**

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

V. Otros documentos.					
Currículum Vitae de profesionales.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia autenticada de 5 (cinco) carta de referencia de clientes, acta de recepción definitiva de servicios ejecutados en los últimos 3 (tres) años, sean estas con empresas públicas o privadas, demostrando la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C.P. Ralph Núñez Urbieta
Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos A. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

7. EVALUACION DE CALIDAD

Se procede a la evaluación de Calidad conforme a lo establecido en la Carta de Invitación:

	GESTION EMPRESARIAL	ACIA AUDITORES & CONSULTORES	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.	MOORE STEPHENS AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES	PARAGUAY CONSULTING GROUP PRIME GLOBAL
A) Experiencia del consultor (20 puntos).	20	20	20	20	20
A.1. Experiencia General de la Consultora (hasta 5 puntos)	5	5	5	5	5
a.1.1. Se otorgará hasta 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado. Donde 0.5 por servicios en el sector público y 0.25 por servicios en el sector privado.	1	1	1	1	1
a.1.2. Se otorgarán 4 puntos, por la demostración certificada de experiencia general de 5 años o más en el área de Auditoría de Gestión.	4	4	4	4	4
A.2 Experiencia Específica de la Consultora (hasta 15 puntos)	15	15	15	15	15
a.2.1. Se otorgarán hasta 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia en Auditoría de Gestión. Por cada acreditación presentada se otorgara 2 puntos.	10	10	10	10	10
a.2.2. Se otorgarán 2,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en trabajos de Auditoría de Gestión o similares a los requeridos en los términos de referencia para Entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 5 puntos.	5	5	5	5	5
B) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (30 puntos)	30	30	27,5	30	30
B.1. Calificación de Perfil Académico del Personal Clave – Coordinador General (15 puntos)	15	15	12,5	15	15
b.1.1. Se otorgaran 10 puntos por título universitario concluido en las carreras de Economía, Licenciatura en Ciencias Contables y/o Licenciatura en Administración de Empresas.	10	10	10	10	10
b.1.2. Se otorgarán hasta un máximo de 5 puntos por certificados de postgrado en todo lo relacionado a Economía, Licenciatura en Ciencias Contables y/o Licenciatura en Administración de Empresas, 5 puntos por cada certificado de maestría, 2,5 puntos por cada certificado de especialización, 1 punto por cada diplomado.	5	5	2,5	5	5
B.2. Calificación de la experiencia del Personal clave – Coordinador General (15 puntos)	15	15	15	15	15
b.2.1. Se otorgarán 8 puntos por la demostración certificada de contar con Experiencia mínima de 05 (cinco) años en la gestión de Auditoría de Gestión dentro del país o de la región,	8	8	8	8	8
b.2.2. Se otorgarán 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de 05 (diez) años en la prestación de servicios similares a lo solicitado en los términos de referencia de servicios para el sector público y/o privado.	5	5	5	5	5
b.2.3. Se otorgarán 2 puntos por la demostración de experiencia anterior en prestación de servicios de Auditoría de Gestión.	2	2	2	2	2

Ralph Núñez Urrutia
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos A. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

	GESTION EMPRESARIAL	ACIA AUDITORES & CONSULTORES	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.	MOORE STEPHENS AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES	PARAGUAY CONSULTING GROUP PRIME GLOBAL
C) Metodología (hasta 50 puntos)	50	30	0	20	10
Aspectos clave:					
✓ Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos					
✓ Cronograma de Trabajo					
✓ Metodología de trabajo					
Se puntuarán las mejores 4 (cuatro) ofertas:					
Se otorgará 50 (cincuenta) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de Auditorías de Gestión, se otorgará 30 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 20 puntos y 10 puntos a la cuarta.					
TOTALES	**100**	**80**	**47,5**	**70**	**60**

Observación: En el punto b.2.2. se visualiza una discrepancia en cuanto a los años de experiencia, el cual dice: "Se otorgarán 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de **05 (diez)** años en la prestación de servicios similares a lo solicitado en los términos de referencia de servicios para el sector público y/o privado" por lo que el Comité Evaluador resolvió considerar la cantidad de 5 (cinco) años, teniendo en cuenta que en el punto anterior se solicitó esa cantidad de años de experiencia.

8. CONCLUSION

Las firmas que alcanzaron el puntaje mínimo requerido son:

OFERENTE	PUNTAJE
GESTION EMPRESARIAL	100 puntos
ACIA AUDITORES & CONSULTORES	80 puntos

Asimismo, el Comité Evaluador recomienda realizar la apertura del Sobre Nº 2, conteniendo la Oferta de Precio de las firmas mencionadas.

ES NUESTRO INFORME:

C.P. Ralph Núñez Urbieta
Jefe de la Unidad Técnica
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH NUÑEZ URBIETA

Abog. Carlos A. Espínola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

ABOG. CARLOS ESPINOLA